



CÁRCEL DE SAN VICENTE MÁRTIR

CRIPTA Y CÁRCEL DE SAN VICENTE MÁRTIR

Construcción:

Siglo VI

Tipología penitenciaria:

Estilo: Visigótico

Incoacción expediente:

Categoría: Zona arqueológica

Disposición:

B.O.E. : 10/07/1.991

Visitable: SI

Uso actual: cultural

Dirección:

Plaza de la Almoina, Valencia





Img. 2.2 - Infografía de Valencia en el siglo VII

Conjunto arqueológico Cripta-cárcel de San Vicente Mártir

La Capilla-cárcel de San Vicente Mártir.

"En la Plaza de la Almoina se conservan, desde tiempo atrás, las capillas de San Valero y de San Vicente, según pía tradición, ligadas a la cercanía del Pretorio de la Valentia romana, que se emplaza habitualmente en el área que hoy ocupa el Palacio Arzobispal. El M.I. Sr. D. Vicente Castell, canónigo de la Metropolitana, ha historiado las fases de esta capilla. Se puede defender la hipótesis de una relación con San Vicente Mártir; basándose en el hecho de que las recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en esta zona de la ciudad, han mostrado la existencia de una basílica paleocristiana, del siglo VI, de planta cruciforme, cuyo brazo norte es la cámara subterránea llamada Cárcel de San Vicente. El hallazgo es sensacional



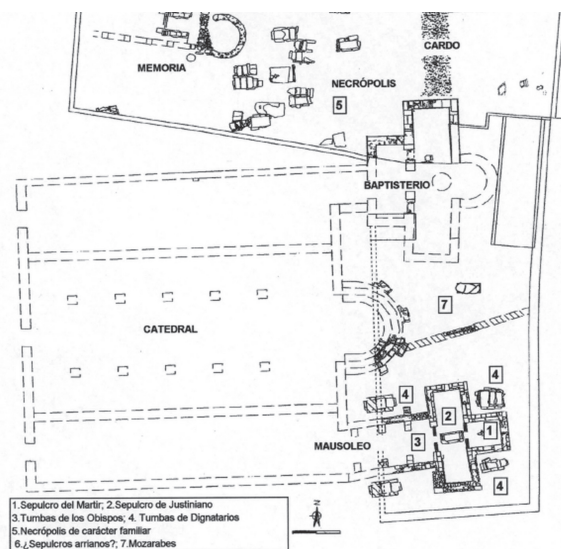
Img. 2.3- Portada de acceso a la cripta y cárcel

en la medida de que la valida las inscripciones que conocemos del Obispo Valentino Justiniano que se conservan en el Museo Provincial de Bellas Artes.

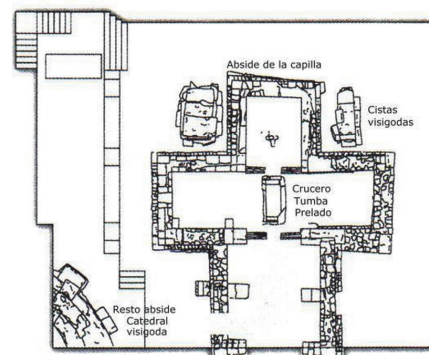
La capilla ha sufrido variados avatares desde 1.427 en que se comenzó a reformar la primitiva fábrica. En 1.831 el canónigo D. Miguel Cortés y López, excelente geógrafo a quien se debe un extraordinario diccionario de geografía histórica, llevó a cabo, a sus expensas, una primera restauración. La Guerra Civil devastó la capilla, y en 1.970, con motivo de la llegada de la reliquia del brazo de San Vicente Mártir, fue restaurada por el Ayuntamiento de la ciudad y devuelta al culto. Sería altamente deseable que la capilla de San Vicente fuese restaurada nuevamente e incluida en la edificación, como elemento evidente de la basílica fundada por el Obispo Justiniano de Valencia.

La contigua basílica de época visigoda tiene unas características arquitectónicas que permiten una clara datación: a partir del siglo VI d.C. comienzan a aparecer en la Península Ibérica las plantas basilicales cruciformes y los ábsides exentos, como ha demostrado el Dr. De Palol. La basílica hallada en la plaza de la Almoína tiene una serie de características que la hacen especialmente clara: la estricta planta cruciforme y además la utilización en tiempos posteriores, del tramo norte del transepto convertido en Capilla-Cárcel de San Vicente Mártir. A ello hay que añadir los restos, en parte descubiertos, de un edificio de planta poligonal, sito al N.O. de la basílica, del que se advierten un par de ángulos, y que puede corresponder con un baptisterio o un martyrium de dimensiones excepcionales. Tanto en

uno como en otro caso caso, nos encontramos con un conjunto peculiar; anterior en el tiempo a la basílica que ha aparecido en el área de la escuela catedralicia, de época gótica, en la zona norte de la plaza de la Almoina, que por el estilo del ábside, con planta de herradura, permite darle una fecha algo posterior a la basílica vicentina. No hay nada que reprochar en la atribución, toda vez que el Museo de Bellas Artes de Valencia conserva una inscripción del siglo VI que hace referencia a la basílica, mientras que en las excavaciones de la zona norte de la plaza ha aparecido un fragmento de inscripción, de siete líneas conservadas, tan rota que no es fácil descifrar el texto que contiene, pero que es idéntica en soporte y en grafía al que ya se conoce. Todo ello se puede datar en la época del Obispo Justiniano de Valencia, que fue muy devoto del santo mártir y que rigió la



Img. 2.4- Conjunto catedralicio del siglo VII



Img. 2.5- Basílica del siglo VII

sede valentina celebrando un concilio provincial entre los años 546 y 549, según diferentes códices.

No estará de más señalar que la existencia de una basílica de planta cruciforme, con inscripciones coetáneas, no es especialmente corriente, pero hay que añadir que la presencia de parte de un edificio poligonal con contrafuertes en las esquinas sugiere algo de notable importancia. A tal efecto conviene recordar que, cuando Rodrigo Díaz de Vivar toma la ciudad de Valentia, se aloja en el palacio del régulo musulmán, elevado sobre el pretorio romano a lo que parece deducirse de la documentación, y que en la actualidad es la sede del palacio arzobispal, construido después de la Guerra Civil, con gran pérdida de elementos interesantes, desde el punto de vista arqueológico.

Conviene también advertir que en la actualidad la basílica posee dos diferentes forjados, separados por una discreta altura. Parece que puede postularse que la basílica, en época islámica, fue convertida en



Img. 2.6- Símbolos del santo en un parque de Benimamet

hamman –terma o baño turco– y que posiblemente, a juzgar por otros ejemplos semejantes, el baptisterio poligonal habría representado el papel de lacorium (baño frío) y la basílica el de caldarium (baño caliente), mientras que el gobernador islámico de la ciudad de Balánsiya habría ocupado como residencia el pretorio (hoy área del palacio arzobispal). Ese nuevo uso dado a los edificios del conjunto episcopal de la ciudad fue el que las conservó para el futuro. Una vez más las atribuciones tradicionales a momentos muy lejanos en el tiempo, en nuestro caso el siglo VI de nuestra era, se ven ratificadas por un excelente trabajo de excavaciones llevado a cabo por el SIAM, bajo la dirección de D. Albert Ribera y más directamente por Dña. Rafaela Soriano. Con el estudio en curso de este excepcional monumento, de venerable antigüedad, y que puede considerarse como la basílica más antigua de la ciudad de Valencia,

fundada y edificada por el Obispo Justiniano, la ciudad se pone en el primer rango de la arqueología paleocristiana.

Visto cuanto antecede, y el excepcional resultado de estas excavaciones, parece que bien se puede solicitar el tratamiento de Bien de Interés Cultural en favor del conjunto compuesto por la llamada Cárcel de San Vicente, y de la basílica vicentina y del posible baptisterio que la acompaña⁽¹⁾.

A finales del siglo III, durante el bajo imperio romano, la ciudad de Valentia estaba en clara regresión urbana, se abandonó la parte septentrional y algún edificio del centro, mientras que en otros solamente se hacían pequeñas reformas u obras de conservación.

Pero la principal actividad constructiva de esta época se centró en un nuevo edificio administrativo erigido sobre lo que sería la sede de un collegium, situado tras el ángulo sudeste del foro, entre la curia, al norte, y la derruida basílica, al oeste. Su entrada se hacía por el este, desde el cardo maximus, a espaldas al foro. Se conoce su mitad septentrional, pero se puede reconstruir por simetría. Se articulaba alrededor de un patio central al que daban una serie de habitaciones. Las tres del lado norte, irregulares entre sí, abrían al patio central por pequeñas puertas, de las que se conservan sus umbrales. En el ángulo noroeste se distribuían tres espacios, de los que sólo uno, una especie de vestíbulo, daba al patio, los otros dos estaban aislados y sólo se conectaban con el vestíbulo por medio de

sendos umbrales. Por su aislamiento y, sobre todo, por los peculiares y abundantes hallazgos de épocas posteriores, que se acumulan por encima y en sus alrededores, se ha identificado este lugar con una prisión. Más concretamente, con la que acogería el episodio martirial (Marín y Ribera, 1.999), lo que explica la sacralización de este lugar a partir, por lo menos, de fines del s. IV y hasta el VIII. La evidencia arqueológica coloca este lugar como el primer punto de la topografía cristiana de la ciudad, pivote sobre el que se extenderían los principales edificios cristianos. Sería uno de los llamados escenarios irremplazables, vinculados a la vida y pasión de los mártires, lugares de santidad, inmersos en la memoria colectiva de la comunidad cristiana (Godoy, 1.998: 161)⁽²⁾.

El martirio de San Vicente se produjo durante la última de las grandes persecuciones de Roma contra los cristianos, en el año 304. Por orden del emperador Daciano fueron apresados el obispo de Cesaraugusta, Valerio y su diácono Vicente y posteriormente trasladados a Valentia para ser juzgados.

La sentencia, condenaba al exilio a Valero, que se libró de la tortura por su avanzada edad, en cambio Vicente fue sometido a cruel martirio, que se convirtió en todo un ejemplo emblemático para la religión cristiana. Uno de los padecimientos sufridos fue ser encerrado descalzo en una celda con el suelo plagado de objetos puntiagudos. Tras su muerte, el prefecto Daciano ordena arrojar el cadáver a un muladar para que las bestias lo devoren, pero como quiera que estas lo respetaron, ordenó atarlo con una rueda de molino al cuello y arrojarlo al mar, pero el



Img. 2.7- Capilla sobre la cárcel.

cuerpo es encontrado por unos cristianos que deciden darle un digno enterramiento extramuros de la ciudad, al borde del Cardo Máximo, en la prolongación de la Via Augusta, lugar en el que se levantó pronto un martirium.

El edicto de Milán, promulgado por Constantino en el año 313, otorga la paz a la iglesia, lo que dio lugar a la aparición de numerosos templos. El lugar del sepulcro, mencionado antes, fue centro de peregrinaje y veneración de la época y pronto se erigió un "*martirium*" sobre el mismo, donde acudían los cristianos a celebrar sus ceremonias y a la construcción de un pequeño templo de forma basilical con una necrópolis a su lado, que recibió el nombre de San Vicente de la Roqueta. El cuerpo del mártir permaneció allí hasta la época visigoda, en que su sarcófago se trasladó a la catedral de la ciudad⁽³⁾.

En el siglo VI el obispo Justiniano, promueve un gran complejo religioso, cuyo edificio principal era la Catedral. Posteriormente se levantan dos anexos



Img. 2.8 - Imagen de San Vicente Mártir. Cripta arqueológica de la prisión.

monumentales a ambos lados de su cabecera, el baptisterio en el lado norte y un gran mausoleo en el lado sur, este edificio anexo es uno de los más tempranos ejemplos de arquitectura de planta cruciforme de la Península ibérica, cuyos antecedentes hay que buscar en el norte de Italia, especialmente en el mausoleo de Galla Placidia, y que tuvieron una cierta difusión desde el Mediterráneo Oriental al interior de Hispania⁽⁴⁾.

Levantado con la herencia que el obispo Justiniano dejó al santo, tiene forma de basílica de planta cruciforme con bóvedas de cañón en sus naves,

separadas con arcos de medio punto del espacio central, donde se encontraría la cúpula o el cimborrio. El lugar más destacado, la cabecera del mausoleo estaría reservada al Santo mártir, mientras que el obispo sería sepultado a sus pies; el crucero y la nave se reservarían como enterramientos de futuros obispos. La nave de los pies, de mayores dimensiones, tanto en longitud como en anchura consta de varios tramos separados por pilastras, que forman nichos entre ellas, donde serían recibidos los obispos.

Dos líneas de canceles encajados en pilastras y tallados a dos caras separan la nave de los pies del crucero y este de la cabecera, contribuyendo a crear tres espacios claramente diferenciados, que se corresponderían con las tres categorías de personajes: obispos, Justiniano y San Vicente. De esta forma Justiniano se reserva un lugar de honor junto al santo, sin temor a ser acusado de soberbia.

Durante la invasión árabe, abundante documentación informa sobre transformación de la catedral en mezquita mientras que mausoleo y baptisterio pasarían a formar parte de un hamman (grupo termal o baño turco), del que la basílica sería su caldarium. Esta circunstancia favoreció la conservación de parte de ella y la destrucción de su cabecera, si bien tras la construcción de unas nuevas termas, aquellos edificios son objeto de abandono.

El 9 de octubre de 1.238 Jaime I conquista la ciudad con el apoyo de San Vicente, según sus propias palabras. Del monumento visigótico solo quedaba en pie el ala norte, que aún mantenía su cubierta, el resto ya se había desmoronado. Para mantener vivo el recuerdo mandó construir una

capilla sobre los antiguos restos, que pasó a identificarse como la primera de las cárceles donde estuvo encerrado el santo ya que según la tradición en este lugar impartía justicia la autoridad romana.

No muy lejos de este monumento, se encuentra la iglesia de Santa Mónica que, también según la tradición, conserva una columna donde permanecieron atados San Vicente y San Valero antes de su entrada en la ciudad para ser ajusticiados.

Referencias y bibliografía

(1) Enric Llobregat Conesa. Informe acerca de la petición de declaración de Bien de Interés Cultural en favor del conjunto de restos de época visigótica, entre ellos una basílica y los posibles restos de un baptisterio, así como a la capilla denominada "Cárcel de San Vicente" sitas en la Plaza de la Almoina de la Ciudad de Valencia. Pleno de 26 de febrero de 1.991.

(2) Albert Vicent Ribera I Lacomba. La Ciudad de Valencia durante el periodo visigodo. Zona Arqueológica. Recópolis y la ciudad en la época visigoda. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares 2.008. Pg 304

(3) M^a Aránzazu Álvarez Mellique. Cripta arqueológica de la cárcel de San Vicente. Trabajo de 3^o grado Historia del arte. Prof. Luis Arcienaga, curso 2.011-2.012. Historia y Gestión del Patrimonio Artístico. Pg. 3 y 4

(4) Albert Vicent Ribera I Lacomba y Miquel Rosselló Mesquida. (SIAM, Ayuntamiento de Valencia). Valentia en el siglo VII. de Suinthila a Teodomiro. Anejos de AEspA LI, pg 187

